



La zaragozana María Matero Orobia gana el Premio 'Antonio Delgado'

Mateo ha conseguido el premio por su trabajo titulado 'Derecho de remuneración de autor para la explotación de obras audiovisuales y el sistema español como la mejor alternativa'

Lunes, 27 de abril del 2015 - 20.03 h

María Mateo Orobia (Zaragoza, 1986) ha resultado ganadora de la II edición del Premio 'Antonio Delgado', que organizan anualmente el Instituto Autor de la SGAE (IA) y el Observatorio Iberoamericano del Derechos de Autor (ODAI) para premiar trabajos de investigación en torno al derecho de autor y los derechos conexos.

Es licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza y máster en Propiedad Intelectual por la Queen Mary University de Londres (Inglaterra). En la actualidad, reside en la ciudad Suiza de Baden donde trabaja para Alstom Technology.

Mateo ha conseguido el primer premio, dotado con 3.000 euros y edición en formato libro, por su trabajo titulado 'Derecho de remuneración de autor para la explotación de obras audiovisuales y el sistema español como la mejor alternativa'.

Por otra parte, el jurado ha otorgado el segundo premio (dotado con 1.500 euros) a Teresa González Ercoreca (Madrid, 1977) por su trabajo 'Crónica sobre el desarrollo de licencias paneuropeas en el mercado digital de la música'.

Licenciada en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, González Ercoreca realizó un curso superior de especialización en Propiedad Intelectual en la Universidad Pontificia de Comillas-ICADE de Madrid.

El Premio 'Antonio Delgado' se constituyó en 2012 con el objetivo de honrar la memoria y el legado de Antonio Delgado, maestro de generaciones de profesionales de la propiedad intelectual, tanto en España como en Iberoamérica; así como en fomentar el estudio y la investigación del derecho de autor y los derechos conexos, premiando la excelencia en el análisis de tales materias.